

# Protección contra sobretensiones en puntos de recarga de vehículos eléctricos



¿Sabía que la ITC-BT-52 exige la protección de todos los circuitos contra sobretensiones transitorias y permanentes en los puntos de recarga de vehículos eléctricos?

Todos los circuitos deben estar protegidos contra sobretensiones temporales y transitorias. Los dispositivos de protección contra sobretensiones temporales estarán previstos para una máxima sobretensión entre fase y neutro hasta 440 V. Los dispositivos de protección contra sobretensiones temporales deben ser adecuados a la máxima sobretensión entre fase y neutro prevista.



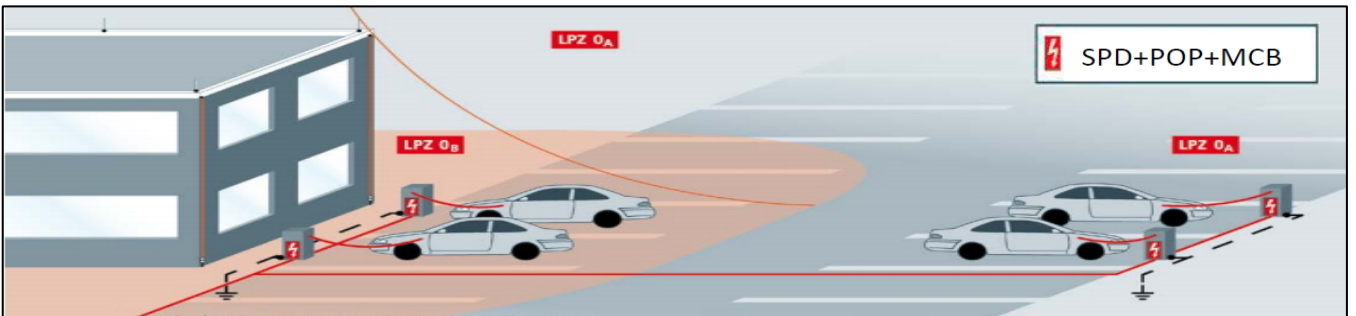
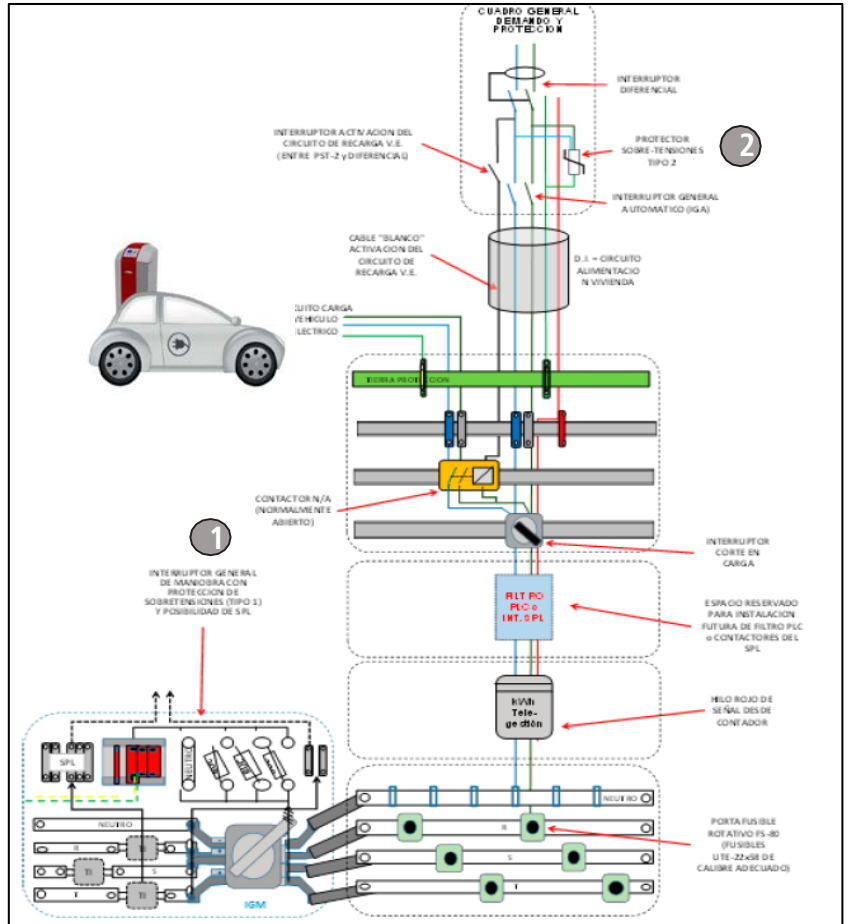
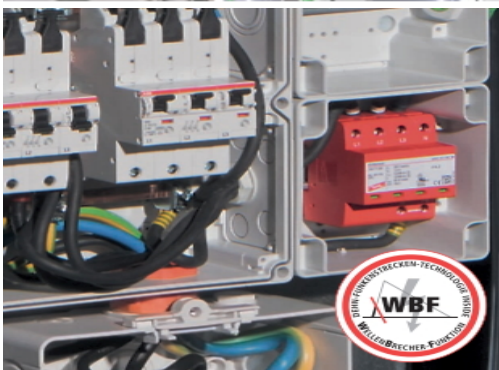
En el caso en que la máxima sobretensión prevista entre fase y neutro sea 440 V los dispositivos contra sobretensiones temporales deben cumplir con la Norma UNE-EN 50550. El dispositivo de protección contra sobretensiones temporales puede instalarse en el circuito de recarga, junto a la estación de recarga o dentro de ella.

Los dispositivos de protección contra sobretensiones transitorias deben ser instalados en la proximidad del origen de la instalación o en el cuadro principal de mando y protección, lo más cerca posible del origen de la instalación eléctrica en el edificio. Según cuál sea la distancia entre la estación de recarga y el dispositivo de protección contra sobretensiones transitorias situado aguas arriba,

puede ser necesario proyectar la instalación con un dispositivo de protección contra sobretensiones transitorias adicional junto a la estación de recarga. En este caso, los dos dispositivos de protección contra sobretensiones transitorias deberán estar coordinados entre sí.

Con el fin de optimizar la continuidad de servicio en caso de destrucción del dispositivo de protección contra sobretensiones transitorias a causa de una descarga de rayo de intensidad superior a la máxima prevista, cuando el dispositivo de protección contra sobretensiones no lleve incorporada su propia protección, se debe instalar el dispositivo de protección recomendado por el fabricante, aguas arriba del dispositivo de protección contra sobretensiones, con objeto de mantener la continuidad de todo el sistema, evitando así el disparo del interruptor general.

# Protección contra sobretensiones en puntos de recarga de vehículos eléctricos



## DEHNshield TT 255 – Descargador Combinado T1 + T2

1



Capacidad de descarga 50 kA (10/350)  
 Nivel de protección < 1,5 Kv  
 Tipo DSH TT 255 941  
 Ref. 310

## Combinación DPS + POP + MCB

2



Tipo	Ref.
SPD+POP 2 255 C25	900 780
SPD+POP 2 255 C32	900 781
SPD+POP 2 255 C40	900 782
SPD+POP 4 255 C25	900 785
SPD+POP 4 255 C32	900 786
SPD+POP 4 255 C40	900 787
SPD+POP 4 255 C63	900 788